

RESOLUCIÓN
Nº 1142 /95

EXPEDIENTE Nº 1.359/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1277

Buenos Aires,  de agosto de 1995.

Vistas las presentes actuaciones; y

Considerando:

Que el tribunal mediante resolución nº 1.407/94 dispuso hacer extensiva a la Alcaidía de Paraguay 1536 las cláusulas del convenio celebrado entre el Ministerio de Justicia de la Nación y esta Corte, aprobado por resolución nº 328/81.-

Que las comodidades ofrecidas en dicho inmueble han sido aceptadas por el Servicio Penitenciario Federal -confr. fs. 55-

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Asignar al Servicio Penitenciario Federal las comodidades de la planta baja de Paraguay 1.536 -confr. plano de fs. 15- para la instalación de la Alcaidía de dicho inmueble.-

2º) La Subdirección de Arquitectura - Ley 23.984 procederá a la entrega de los correspondientes locales.-

3º) Regístrese, hágase saber y oportunamente, archívese.-


JULIO S. NAZARENO